Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Quintín Fernández López.—62.608.

GUILLAMÉN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Guillamén, Sociedad Anónima, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 12 de enero de 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en Sonseca (Toledo), en la calle Los Araciles, sin número, y en su defecto, el siguiente día 13 de enero, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de la situación económica de la sociedad, medidas a adoptar.

Segundo.—Reducción y ampliación de capital social. Modificación del artículo de los Estatutos que proceda. Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sonseca, 1 de diciembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Guillamén, S. A., José Sánchez Martín.—62.436.

HABITALIA DIVISIÓN PROMOCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General de la Sociedad.

Se convoca Junta General de Accionistas con carácter extraordinario de la Sociedad Habitalia División Promoción Sociedad Anónima a celebrar en el domicilio social de la Calle Radio Murcia, número 2, primero derecha, de Murcia, a las doce horas del día 12 de enero de 2006 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el siguiente día 13 en segunda, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe provisional del ejercicio 2005. Segundo.—Examen de la situación patrimonial de la sociedad.

Todos los accionistas dispondrán de la documentación relativa a los asuntos a tratar en el domicilio social, pudiéndoseles enviar en forma urgente y gratuita si así lo solicitan

Murcia, 30 de noviembre de 2005.—El Administrador Solidario, don José López Serrano.—62.432.

IMPRESIONES GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Absorbente)

GRÁFICAS DEL LLOBREGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA (Absorbida)

Las Juntas generales de Impresiones Generales, Sociedad Anónima y Gráficas del Llobregat, Sociedad Anónima acordaron el 23 de noviembre de 2005 fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera. Se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del

Balance de fusión, así como el derecho a oponerse a la fusión acordada.

Barcelona, 23 de noviembre de 2005.—Ramón Calvo Peiró, Administrador de Impresiones Generales, Sociedad Anónima, Jorge Sobrerroca Ferrer, Administrador de Gráficas del Llobregat, Sociedad Anónima.—61.123.

y 3.^a 5-12-2005

INMOBILIARIA CILLEZA, S. L.

El Administrador único convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de diciembre de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Venta de las participaciones titularidad de Inmobiliaria Cilleza en la mercantil Inmobiliaria Covides, S. L.

Basauri, 30 de noviembre de 2005.—Luis A. Ortiz de Mendívil Zorrilla.—62.595.

INMUEBLES BARBUDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 11 de noviembre de 2005, acordó reducir el capital social en 157.393,02 euros, quedando fijado en 91.810,63 euros, mediante la amortización de 26.188 acciones propias adquiridas previamente por la sociedad números 3.729 a 16.822, 20.551 a 27.097 y 30.826 a 37.372, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 11 de noviembre de 2005.—El órgano de administración, representado por Antonio Sanchez-Barbudo, como Secretario del Consejo.—61.483.

INTERANDINA DE FOMENTO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el plazo establecido en el artículo 97 de la LSA tras su reforma mediante Ley 19/2005, de 14 de Noviembre, se convoca a todos los accionistas a Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en domicilio social el día 9 de enero de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, adopción de las decisiones pertinentes, en relación con la totalidad de los asuntos propuestos por dos accionistas en virtud de acta notarial de requerimiento formalizada ante el Notario de Madrid, D. José Grau Linares el 23 de noviembre de 2005, con número 4.000 de su protocolo, y notificada a la sociedad el día siguiente. En concreto, información sobre (I) origen y forma de recepción de dividendos percibidos por la Sociedad de sociedades participadas, composición social de éstas y ejercicio de derechos por la Sociedad en las mismas; (II) remuneraciones percibidas por directivos y empleados de la Sociedad; (III) deudas sociales y compromisos financieros de la Sociedad; (IV) operaciones vinculadas; (V) libro de actas; (VI) retribución a profesionales que representan los interese de la Sociedad; (VII) incidencias administrativas y judiciales.

Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Quintín Fernández López.—62.599.

INVERSIONES MEDFORD, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 21 de noviembre de 2005, acordó reducir el capital social en la suma de quinientos noventa y siete mil cuatrocientos setenta y tres euros con cuarenta y dos céntimos, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, concretamente 1,8601 euros por acción, siendo el plazo de ejecución el de 15 días, a contar desde el mes del último de los anuncios preceptivos relativos al acuerdo de reducción.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 2005.—Administrador único. Miguel Miralles Bauzá.—62.604.

KGINVES4, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, duplicado, entresuelo, el día 12 de enero de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 13 de enero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance de situación de la sociedad cerrado con fecha 31 de julio de 2005 y de las notas explicativas correspondientes.

Segundo.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Balance, Notas Explicativas correspondientes e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 24 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Garate.—61.484.

LIGA MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se corrige el tercer párrafo del anuncio de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo 29 de diciembre, publicado en el BORME del día 1 de diciembre de 2005, para dejarlo redactado como sigue:

Transformación de la sociedad en SICAV, con cambio de la denominación social, designación de entidad depositaria, establecimiento del capital inicial con simultánea ampliación del capital con cargo a reservas mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, renumeración y modificación del valor nominal de las acciones con el fin de fijar el capital inicial en seis millones de euros distribuido en acciones de diez euros de valor nominal cada una, fijación de un capital estatutario máximo, determinación de la política de inversiones, regulación del comité de auditoría.

Barcelona, 29 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo, Bruno Figueras Costa.—62.430.